

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 6911** *Real Decreto 629/2017, de 16 de junio, por el que se nombra consejero del Consejo de Administración del Instituto Cervantes en representación del Patronato.*

De conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 12 del Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por el Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, en su redacción dada por el Real Decreto 775/2012, de 4 de mayo, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, previa la del Patronato y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2017,

Vengo en disponer el nombramiento como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Cervantes, en representación del Patronato, por un periodo de tres años, del Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, D. Francisco Javier Pérez Hernández.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO